

Miércoles 8 de noviembre de 2023

Banco Central de Chile publica Informe de Estabilidad Financiera del segundo semestre de 2023

El Banco Central de Chile publicó hoy el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del segundo semestre de 2023, documento que entrega la visión del Consejo del Instituto Emisor respecto de los principales riesgos, vulnerabilidades y mitigadores para la estabilidad financiera en el país. Esta publicación se realiza dos veces al año, en mayo y noviembre.

El Informe señala que, respecto de mayo, han aumentado los riesgos del escenario macrofinanciero externo, observándose un estrechamiento de las condiciones financieras a nivel global. Esto se da en un escenario de mayor aversión al riesgo y volatilidad de los mercados financieros, dada la mayor restrictividad esperada de la política monetaria en EE.UU., dudas sobre su situación fiscal y un reacomodo del balance de ahorro e inversión de más largo plazo a nivel global. A lo anterior, se ha sumado la incertidumbre vinculada a las condiciones geopolíticas.

En ese contexto, han aumentado las tasas de interés de corto y largo plazo, el dólar se ha apreciado y las bolsas han registrado pérdidas.

En cuanto a los riesgos que se destacaron en el informe de mayo, no se han registrado nuevas tensiones en los sistemas financieros de las economías desarrolladas. Sin embargo, se mantienen importantes vulnerabilidades en algunos segmentos de la banca regional en EE.UU. y ciertos intermediarios no bancarios.

En el ámbito local, la acción de la política monetaria y fiscal ha permitido avanzar en resolver los desequilibrios macro de los años previos, por lo que la economía chilena está en mejor pie para hacer frente a un deterioro del escenario global.

La política monetaria ha logrado ir reduciendo la inflación y las tasas de interés de corto plazo. Se suma una caída en el endeudamiento de las empresas y una normalización de los indicadores financieros de los usuarios de crédito. Sin embargo, se observa heterogeneidad entre los distintos actores de la economía.

En tanto, la actividad crediticia sigue débil, con una demanda por crédito que se percibe contenida, según reporta la Encuesta de Crédito Bancario del tercer trimestre. En cuanto al costo del crédito, comenzó a caer en todos los segmentos de riesgo y de consumo de clientes con historia crediticia conocida. En todos estos casos se registra mayor incidencia de las bajas en la TPM.

La banca local cuenta con liquidez, provisiones y capital para enfrentar escenarios de tensión severos. Independientemente de esto, deberá seguir preparándose para los desafíos que enfrenta

en lo próximo, como el vencimiento de las medidas de apoyo establecidas durante la pandemia (FCIC), el aumento del riesgo de crédito y la convergencia a los estándares de Basilea III.

Principales riesgos

El informe destaca que la evolución de las condiciones financieras externas es el principal riesgo a monitorear para la estabilidad financiera global.

Por un lado, no puede descartarse que su estrechamiento reciente se intensifique, debido principalmente a una posición fiscal más delicada en EE. UU., mayores necesidades de inversión para la transición energética a nivel global y un menor ahorro en economías como China. En EE.UU. se mantienen los factores de vulnerabilidad en la banca regional, a la vez que la reaceleración de su inflación podría gatillar una mayor contracción monetaria, y empeorar las condiciones financieras para las economías emergentes.

Por otro lado, luego de años de tasas de interés en niveles bajos, la búsqueda de rentabilidad y la evolución de los mercados financieros podrían haber incubado vulnerabilidades en algunos sectores.

Se añaden los riesgos de fragmentación financiera y tensiones geopolíticas, que siguen vigentes y que se han intensificado en lo más reciente. Esto podría afectar el apetito por riesgo global y, con ello, los flujos de inversión hacia economías emergentes.

En China, los riesgos financieros siguen cobrando relevancia debido a los desequilibrios estructurales del sector inmobiliario, lo que podría afectar los mercados financieros locales y repercutir de manera importante en las economías emergentes.

Los ejercicios de tensión bancarios dan cuenta de que la banca local se mantiene resiliente. No obstante, al igual que el resto de los agentes de la economía, es importante que continúe fortaleciendo sus capacidades para enfrentar eventos adversos y abordar el vencimiento de las políticas de apoyo entregadas durante la pandemia.

La economía chilena ha avanzado en la resolución de los desequilibrios macroeconómicos de años previos, pero está enfrentada a un complejo escenario externo. El impacto de éste, dependerá de la forma en que los mercados financieros respondan ante turbulencias externas. Un deterioro en las condiciones financieras podría afectar la actividad económica local, con impactos significativos en el mercado laboral y los ingresos, y con efectos para usuarios y oferentes de crédito locales. Lo anterior reafirma que la necesidad de continuar fortaleciendo la resiliencia y capacidad del sistema financiero para amortiguar eventos adversos.

Agenda de Política Financiera

Entre los desarrollos de política financiera local, destacan la aprobación de la Ley que Fortalece la resiliencia del sistema financiero y sus infraestructuras y la implementación de Ley Fintec.

Respecto de la Agenda de Regulación del Banco, se abrieron procesos de consulta pública avanzando en el desarrollo de nuevas iniciativas anunciadas en el Informe anterior: (i) nuevas herramientas para la gestión de liquidez de los bancos al habilitar esquemas de securitización retenida para ampliar la disponibilidad de colaterales elegibles en operaciones con el Banco Central; (ii) incorporar resguardos apropiados para permitir el funcionamiento de nuevos modelos de negocios en el mercado de tarjetas de pago; y (iii) mejorar la gestión de información en la etapa final del proceso de modernización cambiaria.

Reunión de Política Financiera

En la Reunión de Política Financiera del segundo semestre de 2023, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener el Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) para la banca por una magnitud de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, exigible a contar de mayo de 2024 (<https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/reunion-de-politica-financiera-segundo-semestre-2023>).

Recuadros del IEF

Adicionalmente, el IEF incluye los siguientes recuadros:

- **I. Tensiones en el mercado inmobiliario de China:** Resume la situación de dicho mercado y las posibles implicancias que un empeoramiento de la misma podría tener en el resto del mundo.
- **II. Condiciones de financiamiento en créditos de consumo bancario:** Describe los movimientos recientes en tasas de interés y flujos de crédito de consumo, descomponiendo los ajustes de tasa en lo que se refiere a TPM y redistribución entre grupos de distinto riesgo.
- **III. Factores de oferta y demanda en el crédito comercial:** Descompone la evolución reciente del crédito bancario a empresas en factores de oferta y demanda, entre otros.
- **IV. Aprobación del proyecto de ley para fortalecer la resiliencia del sistema financiero y sus infraestructuras:** Resume los aspectos principales de la recientemente aprobada Ley y describe las implicancias sobre el ámbito de acción del BCCh y los sistemas de pagos.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.